

## CONTRATACIONES A TRAVÉS DE PROCESO DE COTIZACION Y LICITACION

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública artículo 10, **Numeral 20**, relacionado a los Contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y solicitud y sus contratos respectivos, identificados el numero de operación correspondiente a los sistemas electrónicos de registro de contrataciones de bienes o servicios, fecha de adjudicación, nombre del proveedor, monto adjudicado, plazo del contrato y fecha de aprobación del contrato y fecha de aprobación del contrato respectivo.

Se informa que en el mes de **MARZO** de 2022 la Federacion Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala no ha realizado proceso alguno relacionado a lo que establece la ley.

Licda. Ingrid Soto  
Gerente General



[feremoguatemala@gmail.com](mailto:feremoguatemala@gmail.com)



+502 2334 -8458




<https://www.remoycanotajegt.com>

## FIDEICOMISOS CON FONDOS PÚBLICOS

De conformidad al artículo 10, **Numeral 21**, de la ley de libre de Acceso a la Información Pública, en relación al destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.

Se informa que en el mes de **MARZO de 2022** la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala no ha realizado proceso alguno relacionado a lo que establece la ley.



Heidi Rossi  
Encargada de la Unidad de Libre Acceso



Vo. Bo. Licda. Ingrid Soto Ramírez  
Gerente General



[feremoguatemala@gmail.com](mailto:feremoguatemala@gmail.com)



+502 2334-8458



<https://www.remoycanotajegt.com>